



Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Manizales, 07 de enero de 2.022.

DOCTORA:
LUZ ENSUEÑO GARZON MARIN
JEFE OFICINA PQR.
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Notificación de supervisión contrato número 023 de 2022

A través del presente remito a usted copia del contrato N° 023 de 2022, cuyo objeto es: "BRINDAR ASESORIA Y APOYO A LOS DIFERENTES PROCESOS ADELANTADOS POR LA SECRETARÍA JURÍDICA DE LA EMPRESA, ESPECIALMENTE AL PROCESO DE PQR Y A CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD JURÍDICA REQUERIDA POR LA SECRETARÍA Suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y SERGIO MONTEALEGRE CASTRO Del cual usted fue designado como supervisor.


Contratista: **SERGIO MONTEALEGRE CASTRO**
Dirección: Carrera 10E # 57e 30
Teléfono: 3142695931

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Legalización del contrato
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,


BERTHA LUCÍA GUZMAN DIAZ
Secretaria General.
Empocaldas S.A. E.S.P

